

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4824 *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 28, de 11 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Gerente de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 16 de febrero de 2026.—La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguia.